

## DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OF-D.E.U./Adm/6011/14

Caracas, 16 ENE. 2014

Ciudadana
Econ. GLADYS FERNANDEZ
Directora de Administración
Universidad Central de Venezuela
Presente.-

Atn.: MARIA T. CHOURIO

Anexo a la presente le estoy enviando Planillas de Pago del I.S.L.R y confirmación Bancaria de fecha 17/12/13, correspondiente a la Retención del I.S.L.R. del período del 01/12/13 al 31/12/13, perteneciente a la Dirección de Extensión Universitaria.

El pago correspondiente al ISLR del Programa Nueva Esparta no ha sido depositado ya que en la última semana laborada en el mes de diciembre y en lo que va del mes de enero dicho programa no ha contado con firma para la realización de pagos.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente,

TERESA MONCADA

Administradora<sup>®</sup>



## UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIVISIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN FISCAL



FACULTAD O DEPENDENCIA:

DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

AÑO: 2013 MES: 12

RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISLR) EFECTUADAS POR LAS FACULTADES Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

ID- Sec.	RIF Retenido	Número Factura	Número Control	Codigo Concepto	Monto Operación	Porcentaje Retención	Monto retenido
5	J402447256	000000058	00000058	055	2.250,00	2%	45,00
2	J402447258	000000000	00080080	055	8.680,00	2%	
	J402447256			055		2%	173,60
3	J000877557	0000000059	00000059	055	1.000,00	2%	20,00
4	J309500902	0000005917	00001917	085	15.000,00	5%	300,000
<u> </u>		0000005426	00002676		1.080,00		54,00
6	J296066469	0000000149	00000149	055	4.800,00	2%	96,00
7	J306928200	0000001841	00000691	055	1.500,00	2%	30,00
B	J306928200	0000001842	00000692	055	3.750,00	2%	75,00
9							
10							
11							
12							
13							***************************************
14							
15							
16				····			
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24 25							
26			1.41				
27							
28				***************************************			
						TOTAL	793,50
UNCIONAR	IO RESPONSABLE	1		r Produce			
TERESA	MONCADA			Numero de	Cédula de Identi	dad 10.113.591	Firma y Sello

GENTRAL DE LES LA COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DEL COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA

Total Genaral 107,00 793,60 G200000627 Retención Porcentaje 201312 2% 2% 2% 2% 2% 2% Operación 2.250,00 4.800,00 1.500,00 3.750,00 15.000,00 RIF Agente 1.080,00 8.680,00 1.000,00 Monto Periodo: Concepto 055 Codigo 055 055 055 085 055 055 055 Data para Crear archivo XML de retISRLSalariosOtras 00002676 00000149 00000691 00000692 000000058 0000002 00001917 Número Control 0000005426 0000000149 0000001841 0000000058 0900000000 0000000000 0000005917 0000001842 Número Factura J309500902 J296066469 J306928200 J402447256 J402447256 J402447256 J306928200 J000677557 Retenido RF Sec. ~ ო 4 5 ဖ 7 œ



aptroposes tomas transcover ( Salir )

Prestames

Sair

Cadive Control Cotting Constitution | Application of Transportation | Constitution of the Application of Application o

Verificar

Cobranzas

(materar

Fidaktioneso Inversiones Transmissiones Administración Seguridad ( Servicios Adicionaries ) Servicio al Chinte

Sr (a): Teresa Moncada

Lunes, 16 de Diciembre de 2013 - 10:35:43 AM





Operación Exitosa. Esta transacción requiere aprobación

Transferencias Macionales

Para el caso de transferencias vía BCV la operación tendrá que ser aprobada antes de las 4:00 PM del día anterior a la fecha valor para que sea ejecutada en la fecha señalada. El monto mínimo para operaciones de Transferencias vía BCV es de Bs. 500.000,01.

Para el caso de transferencias vía Cámara de Compensación la operación tendrá que ser aprobada antes de las 9:00 AM del mismo día de la fecha valor para que se haga efectiva en el Banco Beneficiario en la fecha señalada.

Confirmación						
Cuenta Débito:	1027393462					
Cuenta Crédito:	01340861118613000454					
Banco Beneficiario:	BAHESCO BANCO UNIVERSAL S.A.C.A.					
Nombre del Beneficiario:	UCV ISTR					
E-Mail del Beneficiario:	Janectsy.lopez@ucv.ve					
Vía de la Transferencia:	Via Cámara de Compensación					
Fedra Valor:	17/12/2013					
Honto a transferir:	96,00					
Motivo :	Transferencia por fustrucciones del clente					
Comentarios:	ISLR HES DE DICIEMBRE					

Terminar

La información mostrada en esta página es confidencia!

Salir

Concellas Pages y Transferencias Cobranzas (Invertigados Uniderados Prostantes Cadio) Transportantes Atransferados Securidad Convictos Administrados Convictos Administrados Convictos Con

Sr (a): Teresa Moncada

14.5 T 4

Lunes, 16 de Diciembre de 2013 - 10:37:13 AM



Iniciar Verificar

Operación Exitosa. Esta transacción requiere aprobación

Para el caso de transferencias via BCV la operación tendrá que ser aprobada antes de las 4:00 PM del día anterior a la fecha valor para que sea ejecutada en la fecha señalada. El monto mínimo para operaciones de Transferencias via BCV es de Bs. 500.000,01.

Para el caso de transferencias vía Cámara de Compensación la operación tendrá que ser aprobada antes de las 9:00 AM del mismo día de la fecha valor para que se haga efectiva en el Banco Beneficiario en la fecha señalada.

	Confirmación	
Cuenta Débito:	1027393489	
Cuenta Crédito:	01340861118613000454	
Banco Beneficiario:	BAHESCO DANCO UNIVERSAL S.A.C.A.	
Hombre del Beneficiario:	UCV ISLR	
E-Hail del Beneficiario:	Janectsy.lopez@ucv.ve	
Vía de la Transferencia:	Via Câmara de Compensación	
Fecha Valor:	17/12/2013	:
. Honto a transferir:	592,60	
Motivo :	Transferencia par instrucciones del cliente	
Comentarios:	ISLR DICIEMBRE2013	

Terminar

La información mostrada en esta página es confidencial